

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2245/24

AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLÁN

ANUNCIO

LICITACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS MUNICIPALES, TEMPORADA 2024/2025

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 26-09-2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación (concurso), **para el arrendamiento de los prados y montes de propiedad municipal, para el aprovechamiento de pastos con ganado bovino, o para la inclusión de la superficie arrendada en las subvenciones convocadas y destinadas al sector agrícola y/o ganadero, temporada 2024/2025**, conforme a los siguientes datos:

1º.- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Blascomillan

2º.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

3º.- Obtención de documentación e información:

3.1.- Dependencia: Secretaria

3.2.- Domicilio: C/ Cerrada, nº 2

3.3.- Localidad y Código Postal: 05146 Blascomillan (Ávila)

3.4.- Teléfono: 683125017 // 923-563010

3.5.- Correo electrónico: aytoblascomillan@gmail.com

3.6.- Sede Electrónica del Ayuntamiento de Blascomillan:
<http://blascomillan.sedelectronica.es>

4º.- Objeto del contrato y precio base de licitación:

LOTE Nº 1.- Gaviás del Río una y dos, 344,37Euros

LOTE Nº 2.- Gavia del Río, 996,88 Euros.

LOTE Nº 3.- Gaviás de las Zauceras, 467,41Euros.

LOTE Nº 4.- Valdelobero, 260,23 Euros.

LOTE Nº 5.- Arroyo de la Meriñuela, 289,71 Euros.

LOTE Nº 6.- Gavia Cno. De Peñaranda, 24,35 Euros.

LOTE Nº 7.- Cabizuela, 509,02 Euros.

- LOTE Nº 8.- Valdemingorruyo, 818,65 Euros.
- LOTE Nº 9.- Pozuelo, 828,87 Euros.
- LOTE Nº 10.- Valle las Dehesas hasta Cno. Senderuelo, 992,32 Euros.
- LOTE Nº 11.- Valle las Dehesas Cno. Abajo, 721,27 Euros.
- LOTE Nº 12.- Charco la Mula, 1.305,85 Euros.
- LOTE Nº 13.- Valdelosendrinos, 1.209,46 Euros.
- LOTE Nº 14.- Varbellido, 1.035,30 Euros.
- LOTE Nº 15.- Prado Chico, 1.591,69 Euros.
- LOTE Nº 16.- Prado Iglesia, Arroyo Meriñuela desde Camino Mancera a Prado Chico, 2.963,92Euros.
- LOTE Nº 17.- Prado Veguillas, desde el Regato hasta el Sendero de Cuadro Espinosa, 155,29 Euros.
- LOTE Nº 18.- Prado Luengo 1.103,27 Euros.
- LOTE Nº 19.- Valdeparicio, 208,02 Euros.
- LOTE Nº 20.- Reguera de Valdeserrano, 105,56 Euros.
- LOTE Nº 21.- Segunda Reguera, 87,58 Euros.
- LOTE Nº 22.- Valhondo, 17,53 Euros..
- LOTE Nº 23- Gavia Cno. Del Molino, 172,34 Euros.
- LOTE Nº 24.- Escalonilla, 8,59 Euros.
- LOTE Nº 25.- Prado Valdeserrano , 76,12 Euros
- LOTE Nº 26.- Monte Nuevo, 1.333,24 Euros
- LOTE Nº 27: Monte Grande:
- 1.- Cuartel de la Carretera hacia la izquierda (37,36 Ha), 922,59 Euros
 - 2.- Cuartel de la carretera hacia la derecha
 - 2.1: 63,53 Ha; 1.568,76 Euros
 - 2.2: 63,53 Ha; 1.568,76 Euros

5º.- Duración del contrato:

- .- Del Lote nº 1 al Lote nº 25, ambos inclusive, desde la fecha de adjudicación definitiva, hasta el 30 de noviembre de 2025.
- .- Los Lotes 26 y 27, desde el 13 de diciembre de 2024, hasca 30 de Septiembre de 2025.

6º.- Requisitos del contratista:

- 6.1.- Solvencia económica y financiera
- 6.2.- Estar en posesión del Libro de Explotación Ganadera de bovino actualizado

7º.- Tramitación y procedimiento:

7.1.- Tramitación: Ordinaria

7.2.- Procedimiento: Concurso.

7.3.- Criterios de adjudicación:

.- Oferta económica más ventajosa: De 0 a 5 Puntos

.- Titulares de explotaciones ganaderas de bovino: 5 Puntos.

.- Ganaderos inscritos en el Padrón de Habitantes del municipio 0,50 Puntos por año hasta un máximo de 2 puntos

En el supuesto de quedar desierto algún lote, se celebrará una segunda licitación, en el plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, con sujeción al mismo Pliego de Condiciones.

8º.- Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. y hasta las 10,30 horas del día de la apertura de ofertas

9º.- Modalidad de Presentación: En las Oficinas del Ayuntamiento de Blascomillan, por correo certificado y por medios electrónicos.

10º.- Lugar de presentación:

10.1.- Dependencia: Secretaria

10.2.- Domicilio: C/ Cerrada, nº 2

10.3.- Localidad y Código Postal: 05146 Blascomillan (Ávila)

10.4.- Correo electrónico: aytoblascomillan@gmail.com

10.5.- Sede Electrónica: <http://blascomillan.sedelectronica.es>**11º.- Modelo de proposición:**

D.____, con D.N.I. nº _____, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, C/ _____, nº _____, en plena capacidad jurídica y de obrar, actuando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de _____ N.I.F. nº _____ en cuyo nombre y representación comparece), enterado de que por el Ayuntamiento de Blascomillan, se va a proceder a contratar el arrendamiento de los prados de propiedad municipal, para el aprovechamiento de 27 Lotes de pastos con ganado bovino, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación (concurso), anunciado en el B.O.P. Ávila nº _____ de fecha _____, hago constar que conozco el Pliego de Condiciones que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo por el LOTE nº _____ denominado _____, la cantidad de _____ euros.

Fecha y firma del licitador.

12º.- Los licitadores deberán estar, al día de la fecha y con carácter general, al corriente de pagos con este Ayuntamiento.

13º.- Apertura de ofertas:

.- Lugar: Ayuntamiento, C/ Cerrada, nº 2

.- A las 11,00 horas del primer Jueves hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

14º.- Pliego de Condiciones: Durante el plazo de presentación de proposiciones, estará a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Blascomillan: <http://blascomillan.sedelectronica.es>

Blascomillan, 4 de octubre de 2024.

La Alcaldesa, *María Teresa Hernández Pérez.*

